



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 23, fecha: jueves, 03 de Febrero de 2022

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE MÚSICOS DE LA BANDA PROVINCIAL, ESPECIALIDAD PERCUSIÓN: TIMBALES, LÁMINAS, CAJA Y PEQUEÑA PERCUSIÓN

268

Por Resolución de la Presidencia núm. 2022-0197, de 27 de enero de 2022, se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de Bolsa de Trabajo Temporal de Músicos de la Banda Provincial, especialidad percusión -timbales, láminas, caja y pequeña percusión-, cuyo texto íntegro se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria:

“PRIMERO. Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de Bolsa de Trabajo Temporal de Músicos de la Banda Provincial, especialidad percusión -timbales, láminas, caja y pequeña percusión-, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 124, de fecha 1 de julio de 2021.

ADMITIDOS:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
1	BERLINCHES	MATA	CELIA	*****298C
2	DOMÍNGUEZ	MENDEZ	CRISTINA	*****562Y



EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días para la subsanación de solicitudes y presentación de reclamaciones.

TERCERO.- De conformidad con la base cuarta de la convocatoria, he resuelto designar a los miembros que han de integrar el Tribunal Calificador, que estará compuesto de la forma siguiente:

PRESIDENTE:	Titular:	Juan José Álvarez García
	Suplente:	M ^a Ángeles Álvarez González
VOCALES :	Titular:	Jesús Cantera Escribano
	Suplente:	María Teresa Domenech Martín
	Titular:	Áurea García Agüera
	Suplente:	Francisco Javier Platas Laleona
	Titular:	Diego Ramos Lobato
	Suplente:	Jesús Ángel Santiago Abastas
	Titular:	Miguel Ángel Fernández Auñón
	Suplente:	Nieves Abánades López
SECRETARIA/O :	Titular:	María Soledad López Letón
	Suplente:	José Antonio Largo Largo

CUARTO.- Designar como asesora/colaboradora del Tribunal a Nuria Matamala Pichoto, Directora de la Banda Provincial de Música.

QUINTO.- La convocatoria del primer ejercicio de la fase de oposición se efectuará con la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.”

Guadalajara, 1 de febrero de 2022. El Presidente, José Luis Vega Pérez